

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INTECOX S.A. CELEBRADA EL DIA 3 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Octubre del dos mil dieciocho, siendo las Diez y cinco horas, en la oficinas de la Compañía INTECOX S.A., situada en la Ciudad de Guayaquil, Calle P. Icaza 407 y General Córdova oficina 501, se reúnen las siguientes personas: Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARBO, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARBO, por sus propios derechos, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, el Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARBO, y actúa como secretario la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARBO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARBO, secretario de la Junta, conlata el quórum reglamentario, al mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y actúa de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra a el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad. Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARBO da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se comartó en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía INTECOX S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARRO, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARRO, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10:30 del día jueves 3 de octubre del 2018, firmando para constancia del el Presidente de la sesión, Sr. ROBERTO DANIEL CHONG CARRO y la suocia Secretaria la Sra. SORAYA DE LAS MERCEDES PROAÑO CARRO



SR. ROBERTO CHONG CARRO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 8 ACCIONES



SRA. SORAYA PROAÑO CARRO
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 192 ACCIONES